

atencion de nuestros sentidos. Esta sí que es contradiccion; esta sí que es mala fé. Ellos dicen que no tenemos mas alma que los sentidos, y no quieren que los sentidos tengan alguna parte en las verdades de la religion. Si el cuerpo no fuera el intérprete de nuestra alma, no daríamos honor á los soberanos; no habria urbanidad, cortesía ni decoro entre los hombres: él es el índice ó signo de nuestros pensamientos y deseos, y el que con sus posturas manifiesta el culto que nuestra alma da á Dios. Ni se diga que las ceremonias son tomadas de los paganos y judíos, no; porque aunque éstos tengan algunos ritos parecidos á los nuestros, se debe atender al objeto y fin de unos y otros, y á la verdad de la religion en que se usan. Los gentiles hacen sacrificios; pero son al demonio: los judíos adoran al verdadero Dios y usan ceremonias; pero ceremonias que significan á Jesucristo venturo, y nosotros ya lo creemos venido. Y si porque los gentiles usan una cosa no se ha de usar por los cristianos, nada podríamos hacer, porque tambien ellos tienen sacerdotes, tienen ritos y tienen vírgenes; luego nada de esto deberíamos nosotros tener. Seamos mas racionales: fijemos nuestra atencion en lo sustancial de las cosas: estudiémoslas á fondo; esta es la principal de nuestras obligaciones.

—————▶▶▶▶▶◀◀◀◀—————

**DIA VEINTE Y SEIS.**

**San Evaristo, papa y mártir.**

Nació en la Grecia San Evaristo por el año 60 de Jesucristo, y descendía de padres judíos que eran originarios de Belén, y habian pasado á la Grecia, con ánimo de radicarse allí. Es muy sensible que no se hayan transmitido hasta nuestros tiempos las noticias de su conversion y del motivo que lo impulsó para trasladarse á Roma: sabiéndose únicamente que pertenecía al clero, y en el estado de simple sacerdote predicaba la religion cristiana, é instruía á los fieles en ella, edificando á todo el pueblo romano con su virtud, con su modestia y con el celo que manifestaba por los progresos del cristianismo. Su ardiente caridad para con los pobres, era una de las virtudes que mas se hacian notar en su vida ejemplar; y para ejercitarla no atendía al origen del indigente, ni tampoco á su creencia, sino que le bastaba conocer la miseria, para socorrerla prontamente. Sus heroicas virtudes le conciliaron el aprecio gene-



*S. Evaristo Papa Martir.*



*S. Frumencio Obispo.*



*S. Florencio Martir.*



*S. Simon y S. Judas Tadeo Apóstoles.*

ral del clero y del pueblo romano que lo señalaba como un modelo de justificación.

Vacó la Silla Pontificia probablemente en el año 108 por muerte de Anacleto, que sacrificó su vida y derramó su sangre en defensa de la santa religion, y reunido el clero para proceder á la eleccion de nuevo pastor y cabeza de la Iglesia, la opinion pública señalaba á Evaristo como el mas digno de suceder en la dignidad de San Pedro. Esta misma opinion era la del clero, y sin contradiccion alguna fué nombrado Evaristo para llenar la vacante. Su humildad y desprendimiento de toda elevacion lo hicieron renunciar y oponerse al nombramiento, y rogar con mucha instancia al clero que lo exonerara de una carga que consideraba superior á sus fuerzas y que exigia unos conocimientos de que carecia. No valió para otra cosa su resistencia sino para acreditar que era mas digno de ocupar el puesto; y resignado en la voluntad divina, se conformó con sus determinaciones, y se consagró de pontifice el 27 de Julio del mismo año 108.

Quando Evaristo subió al pontificado, la Iglesia estaba actualmente perseguida, tanto por los paganos que negaban la nueva religion, como por los hereges que trataban arbitrariamente de reformarla. Los simoniacos, los medardos, los nicolaitas, los gnósticos, los cayanienos ó cáinitanos, y otros muchos que seria fastidioso enumerar, se habian levantado para hacer fluctuar en el mar de la incertidumbre la nave de la Iglesia, cuyo primer piloto fué San Pedro, y entonces estaba al cuidado del vigilante Evaristo. Este por una parte predicaba el Evangelio del Salvador, para ilustrar al pueblo, y por otra enfrenaba á los hereges y paganos. Mientras mas se empeñaban estos en difundir el error, mas se aumentaba el celo pastoral de Evaristo, y el cuidado y amor con que veia á sus fieles. Por eso nunca pudo conseguir la heregía fijar su asiento en Roma, ni progresar como hubieran querido sus sectarios, prevalidos de la ignorancia que habia en el segundo siglo de la Iglesia, cuando las doctrinas evangélicas aun no se habian estendido. En medio de este cuidado y diligencia, se dedicó á formar la disciplina eclesiástica, y fundó los títulos y los distribuyó en los presbíteros mas ameritados, para que cuidaran de los cristianos con exactitud. Este es el origen de las parroquias y curas párrocos de Roma, y se les llamaba títulos, porque á causa de la persecucion del cristianismo, los católicos no tenian templos ni iglesias públicas, sino oratorios

en casas particulares, y sobre la puerta una cruz grabada, por la que se distinguían de los edificios profanos en los que había una estatua de los emperadores. San Evaristo estableció también la asistencia de siete diáconos cuando predicaba un obispo, para honrar de esta manera la dignidad episcopal. No se conformaba nuestro Santo con que predicaran los párrocos en sus respectivas demarcaciones, sino que él mismo propagaba la divina palabra, y se tomaba el trabajo de enseñar personalmente á los niños y á los esclavos. Estableció que los matrimonios fueran públicos, y pública fuera también la bendición nupcial.

La mayor parte del tiempo que gobernó la Iglesia Evaristo, estuvo de emperador Trajano, el que si bien ha merecido el renombre de justo, no por eso dejó de perseguir á la Iglesia católica. El se preciaba de celoso ejecutor de las leyes y ciego observador de su religion, y esta idea supersticiosa lo hacia autorizar con su silencio la persecucion, aunque nunca publicó edicto para sancionarla. Esta conducta hacia duplicar el celo de nuestro Santo en favor de los cristianos, animándolos para que sufrieran con paciencia los insultos y ultrages del populacho desenfrenado; y los confortaba y fortalecia para que no se mostraran débiles en caso de que la Providencia divina los destinara para el martirio. Cada dia se aumentaba el número de fieles, y de la misma sangre de los mártires renacían nuevos cristianos y heroicos defensores de la religion. Este prodigio se atribuyó á los esfuerzos de Evaristo, y los paganos lo pusieron como el blanco de la persecucion, causando en nuestro Santo grande alegría el haberse hecho digno de sacrificar su vida por la fé de Jesucristo.

No se sabe qué género de martirio se aplicó á nuestro Santo; pero sí es celebrado como mártir por la Iglesia, y así lo testifican todos los martirologios. Algunos autores creen que murió en el año 112; pero otros son de opinion que fué martirizado en 26 de Octubre del año 117 ó 118, cuya opinion nos parece mas probable, porque la muerte de Evaristo, segun el Martirologio romano, se verificó en tiempo del emperador Adriano, que subió al trono en el 117.

*La Epístola es del capítulo I de la del Apóstol Santiago.*

Carísimos: Bienaventurado el hombre que sufre con paciencia la tentacion; porque despues que fuere probado, recibirá la corona

de la vida que Dios ha prometido á los que le aman. Ninguno cuando es tentado diga que Dios le tienta; porque Dios no puede dirigirnos al mal; y así él á ninguno tienta. Sino que cada uno es tentado, atraído y halagado por la propia concupiscencia. Despues la concupiscencia, en llegando á concebir, pare el pecado; el cual una vez que se ha consumado, engendra la muerte. Por tanto, no os engañeis en esta materia, hermanos míos muy amados. Toda dádiva preciosa y todo don perfecto de arriba viene, como que desciende del Padre de las luces, en quien no cabe mudanza ni sombra de variacion. Porque de su voluntad nos ha engendrado con la palabra de la verdad, á fin de que seamos como las primicias de las criaturas.

*El Evangelio es del capítulo XIV de San Lucas (pág. 118.)*

En aquel tiempo dijo Jesus á las turbas: Si alguno de los que me siguen &c.

#### MEDITACION.

##### *Sobre la obediencia.*

Considera que la obediencia para ser perfecta, requiere necesariamente la base de humildad y de docilidad que hemos meditado ántes; pues sin tener vencida la resistencia que la soberbia y la propia voluntad oponen al ejercicio de la obediencia, mal se puede prometer ésta, siendo de las cualidades y perfecciones que demanda el estado religioso. Por él esta obediencia ha de ser ciega, rendida, pronta, eficaz y aun gustosa, pues de otro modo las deformidades que tenga, la desfigurarán de manera que no solo carecerá de mérito, sino que se verá plagada de vicios y defectos que muchas veces no carecerán de culpa, y siempre frustrarán el efecto saludable de esta virtud. Ella se ha dado al hombre para que no usando de su propio albedrío, sea conducido por la voluntad de Dios, espresada en la de sus prelados y superiores; lo que ciertamente no se obtendrá si carece de aquellas perfecciones. Un hombre que sujeta á su propio juicio el mandato del superior, escudriñándolo y trayéndolo á su crítica para ver si es conforme á su gusto ú opinion; un hombre que retarda la ejecucion de lo mandado, esperando á que su voluntad se agrade de ello para cumplirlo; un hombre que aunque quiera obedecer, no lo quiere con eficacia, y tanto que

toda su obediencia se queda en la voluntad y no pasa á la obra; un hombre en fin, que aunque obedezca lo hace con repugnancia, con enfado y á mas no poder, manifiesta bien que no es un verdadero súbdito ni presta una propia y verdadera obediencia, pues se porta como señor y dueño de su voluntad, y ésta, y no la agena, es la que hace cuando algo practica de lo que se le manda. ¿Podrá ser esto agradable á Dios? ¿Podrá ser meritorio para el agente? ¿Será esta la obediencia propia de la virtud perfecta?

Considera que la obediencia del religioso sufre menos estas imperfecciones y está mas expuesta á las culpas y defectos; porque á mas de lo que tiene por sí, se halla afirmada, comprometida y consagrada por un voto religioso, el cual se quebranta en mas ó menos gravedad cuando se falta á la obediencia; y añade otra malicia mas contra religion á la que tiene de suyo la desobediencia. Por otra parte, la obediencia en un religioso, á mas de lo que tiene de comun con la obediencia que compete á toda clase de súbditos, tiene de particular el ser una de las tres virtudes que constituyen el estado religioso, y que por consiguiente consagran al monge y lo adjudican á la religion. Es, pues, una de las tres partes esenciales que profesa el religioso; de donde es, que así como para el casado es una obligacion estricta y rigurosa el debido desempeño de todo lo que constituye su estado, así lo es para el monge lo que forma el suyo. ¿Cómo, pues, podrá decirse que llena sus obligaciones monacales la persona religiosa que no vive en perfecta obediencia? ¿Cómo podrá escusarse de culpa de mas ó menos entidad, cuando ataca con la desobediencia la esencia misma de su estado? Aun en el comun de los hombres no es la obediencia una virtud de adorno ó de pura perfeccion, ¡cuánto menos en una persona religiosa, que por decirlo así, se ha transustanciado en las virtudes que constituyen su estado! Porque si vale decirlo de este modo, estas virtudes para el religioso no son sobrepuestas, sino que importan para él cualidades esenciales á su ser religioso, de modo que pueda decirse que el monge es obediencia, es castidad, es pobreza; mucho mas cuando tiene una obligacion por su estado, de procurar la perfeccion de este mismo estado. Distingamos, pues, á esta obediencia por sus particulares cualidades, y tomemos el peso á sus sagradas obligaciones,

### PETICION Y PROPÓSITOS.

Si hemos visto las faltas de obediencia como unas faltas de mayor perfeccion, ó de mayor rectitud en nuestro camino, nos hemos engañado. Basta considerar que Dios ha puesto orden en todas las cosas, y ha constituido á la obediencia como medio universal para establecer y conservar el orden moral en todo el mundo y en todos los siglos, para que formemos de ella la estima que debemos, y la veamos bajo su verdadero punto de vista. Con arreglo á esto, debemos corregir el desorden de nuestra vida pasada, siendo nuestro propósito obedecer, y obedecer con perfeccion.

### JACULATORIA.

Está escrito de mí que haga tu voluntad: así lo quiero, Dios y Señor mio.

### LECCION.

*Sobre quiénes pueden administrar el bautismo, dónde deberá hacerse, y modo de suplir su falta.*

El ministro ordinario del sacramento del bautismo, es el sacerdote en su parroquia, pues ellos son los consagrados para ser dignos ministros del altar, y consagrar el cuerpo de Jesucristo nuestro Señor que es sacramento de union. *El cáliz de bendicion, el cual bendecimos, ¿no es la comunion de la sangre de Cristo? y el pan que participamos ¿no es la participacion del cuerpo del Señor? Porque un pan, un cuerpo somos muchos, todos aquellos que participamos de un mismo pan,* dice San Pablo. Haciéndose, pues, al bautizado participante de la union eclesiástica, adquiere derecho para ser admitido á la mesa del Altar y ser del número de las ovejas del pastor á quien pertenece su cuidado. Es tambien ministro ordinario de este sacramento, el obispo en su diócesis. El diácono puede tambien bautizar solemnemente, ó en caso de necesidad, ó por mandato del obispo, ó por licencia del párroco. Estos son los únicos que pueden hacer bautismo solemne en la propia parroquia del infante, que es donde debe bautizarse.

Mas en caso de necesidad toda persona, sin distincion de sexo ó de religion, sea hombre, sea muger, bautizado ó no, puede conferir este sacramento sin solemnidad, con tal de que tenga intencion de

hacer lo que hace y prescribe la Iglesia. Dios se dignó conceder á todos los hombres, sin excepcion, la potestad de bautizar, al fin de facilitar la recepcion de un sacramento, sin el cual nadie puede salvarse. Sin embargo, cuando concurren muchas personas que pueden bautizar en caso de necesidad, debe observarse algun orden, de modo que en presencia del párroco no debe bautizar el simple sacerdote, ni en presencia de éste el diácono, guardándose entre los ordenados la mayor dignidad. A falta de algun ordenado, podrá hacerlo el que no lo está, debiéndose preferir el cristiano, al pagano ó herege; el hombre á la muger, menos en el caso en que el eclesiástico ú otro de los de mayor gerarquía no quiera hacerlo, ó no venga por razon de la decencia, por no haber aun acabado de nacer la criatura, pues entonces lo podrá y deberá hacer la muger, si es que sabe administrar el bautismo, como deben saberlo las comadres ó parteras. Del padre y de la madre, ya dijimos que no lo pueden hacer, si no es en caso de que no haya otro que lo haga, por razon del parentesco espiritual que resulta, establecido por las leyes eclesiásticas.

El lugar donde se debe bautizar es en la iglesia parroquial, y solo en caso de necesidad es permitido hacerlo en otra parte. Mas esto no quiere decir que deberá hacerse lo que practican los protestantes, quienes dejan morir sin bautismo á los niños que están en peligro, cuando aun no ha llegado la hora señalada por el ministro, y no pueden ir cómodamente á la iglesia á bautizar, imaginándose con error y necedad, que estos niños serán salvos en consideracion á la fé de sus padres y al deseo que éstos tienen de que reciba el bautismo. La Iglesia condena esta conducta, y enseña que todos indiferentemente pueden bautizar en caso de necesidad, y que no hay tiempo ni lugar en donde no se pueda, cuando es necesario conferir este sacramento. Mas como regularmente cuando se bautiza en caso de necesidad, ocurre duda si este sacramento fué bien administrado ó no, véamos qué se deberá hacer.

En primer lugar es evidente que hay tres sacramentos, que recibidos en primera vez válidamente, no se pueden volver á recibir, y son el bautismo, la confirmacion, y el orden; pues estos sacramentos imprimen carácter indeleble, por lo que la Iglesia ha definido no poderse reiterar; de modo que no solo se peca mortalmente bautizando ó permitiendo ser uno bautizado segunda vez, sino que se incurre en irregularidad. Pero cuando se duda con fundamento

si una persona ha sido bien bautizada ó no, porque el bautizante usó de materia dudosa, ó porque no dijo todas las palabras esenciales de la forma, ó porque no se acuerda si las pronunció al tiempo de derramar el agua, ó duda si esta tocó al cuerpo del bautizado, ó si tuvo intencion de hacer lo que hace la Iglesia, en tales casos y en otros semejantes, se deberá volver á bautizar la tal persona con esta condicion: *si no estás bautizado, yo te bautizo &c.*, cuya condicion no es preciso que se exprese de palabra; basta, y es lo mejor, tenerla en el ánimo.

Cuando he dicho que en tales casos se deberá volver á bautizar, no se debe entender que se reitera ó se repite el bautismo; pues si ántes habia quedado bautizado, ahora no lo queda otra vez, pues la intencion es de bautizar si no lo está, como lo indica la condicion que se antepone á la forma, *si no estás bautizado*; y si efectivamente no lo estaba, ahora es cuando se bautiza en virtud de la misma expresada condicion, *si no estás bautizado, yo te bautizo*. Luego ni en uno ni en otro caso se confieren dos bautismos, pues como dice San Leon, "No se entiende reiterado el bautismo cuando no se puede probar que se hubiese conferido." Por esta razon, segun San Carlos, se debe bautizar de este modo á los niños expósitos, á menos que se tenga prueba cierta de su bautismo, y no lo son los billetes ó papeles que se les encuentran en el cuello ó en cualquiera parte del cuerpo, declarando estar bautizados, porque personas que esponen ocultamente á sus hijos, no merecen se les dé crédito de que los llevaron á bautizar; así lo determina el concilio provincial de Aix y la sagrada congregacion del concilio en 1724; á no ser que se conozca la letra y se conteste con el que la escribió, y éste deponga estar cierto de ser bautizado el expósito; pues siempre que hay un solo testigo de mayor excepcion que asegura que una persona está bautizada, no debe volverse á bautizar, pues el tal testigo funda certeza moral, siempre que nada obste á su dicho. Del mismo modo se deben bautizar bajo de condicion á los que ántes de haber acabado de nacer fueron bautizados en cualquiera parte del cuerpo que no sea la cabeza; y no falta quienes digan, que aun cuando haya sido en la cabeza, y es lo mejor, pues de este modo se asegura su salud eterna, y por otra parte no se hace injuria al sacramento, administrándose de este modo. Es preciso, por tanto, tener el mayor esmero y cuidado en tales casos; pues es un sacramento tan absolutamente necesario para salvarse, que sin él na-

die puede ver el reino de los cielos: *en verdad, en verdad te digo*, respondió Jesucristo á Nicodemo, *que no puede entrar en el reino de Dios, sino aquel que fuere renacido de agua y de Espíritu Santo.* Mas de esta necesidad, hablaremos en la lección siguiente.

—•••••

DIA VEINTE Y SIETE.

**San Frumencio obispo, Apóstol de las Indias Meridionales, y San Florencio, mártir.**

**SAN FRUMENCIO, OBISPO.**

Antes que Constantino pudiese dar la paz á la Iglesia y poner en seguridad las provincias del imperio romano, un filósofo, llamado Metrodoro, movido de la curiosidad, emprendió diversos viages y pasó hasta la India Ulterior. Así llama Rufino á la Etiopia, como lo han hecho casi todos los antiguos, para quienes el término general de Indias significaba cualquier país que les era desconocido hácia el Mediodia y el Oriente. Metrodoro á su vuelta presentó á Constantino perlas, pedrería y otras varias cosas que habia traído, quejándose de que Sapor, rey de los persas, cuyo imperio se extendia hasta el mar Rojo, le hubiese quitado las mas preciosas. Su ejemplo excitó vivamente á otro filósofo llamado Merope, de la ciudad de Tiro en Fenicia, y emprendió el mismo viage por semejante motivo, llevando consigo á dos jóvenes parientes suyos que educaba; el menor se llamaba Edeso, y el otro Frumencio.

Merope, habiendo satisfecho su curiosidad, se puso en camino para volver á su patria; mas el bajel se detuvo en el puerto para abastecerse de algunas provisiones. Era costumbre de los bárbaros de aquellos paises, matar á todos los romanos que se hallaban entre ellos cuando sabian que en el imperio se habian quebrantado sus tratados de amistad; y habiéndose divulgado allí semejante noticia á la sazón que Merope estaba á bordo, fué atacado su bajel; y el filósofo con los demas que estaban dentro, pereció al furor de aquellos celosos habitantes. Frumencio y Edeso se hallaban por una feliz casualidad sentados debajo de un árbol estudiando sus lecciones: fueron encontrados; pero los bárbaros se apiadaron de ellos y los presentaron á su rey. Este se aficionó de su buena presencia que indicaba la belleza de su carácter, y dispuso que se quedasen

en su palacio, donde cultivaron los conocimientos que habian adquirido.

Cuando fueron de edad mas adulta, el príncipe dió á Edeso el empleo de copero mayor, y á Frumencio, que reconocia de mas capacidad y talentos, encargó la administracion del tesoro público. Desde entonces fueron muy honrados y apreciados del rey, y se tenia de ellos grande consideracion en el país, porque la pureza de su manejo y la modestia de su trato todo lo merecian. El príncipe llegó á tocar en el término de su vida, y estando ya para morir, dejó el reino á su hijo bajo la tutela de la madre, por ser aquel muy niño; y á nuestros dos jóvenes les concedió una completa libertad. Hubieran regresado á su país; pero la reina, que en toda la corte no conocia á nadie mas fiel que ellos, les hizo mil instancias porque gobernasen con ella, mientras su hijo llegaba á la edad competente, y accedieron gustosos. A Frumencio se dirigia principalmente la súplica, porque era el que tenia mas disposiciones para el caso, y una sabiduría tal cual se requiere para el buen gobierno de un estado.

Pocos dias despues que nuestro Santo estaba correspondiendo debidamente á la confianza que se habia hecho de él, Dios le sugirió la idea de plantear allí públicamente la religion de Jesucristo. Al efecto indagó si habia cristianos entre los comerciantes de Roma que iban á traficar, ó estaban ya establecidos en el país; encontró algunos, y protegiéndolos de mil maneras, los exhortó á que se reuniesen públicamente y que tomasen las casas que les pareciesen á propósito, para hacer de ellas iglesias donde adorasen á Dios segun el uso de los romanos. El mismo daba el ejemplo, y practicaba lo que persuadia á otros con mucho fervor y aplicacion. Atraidos con favores y beneficios, suministrándoles lo necesario para que se mantuviesen y fabricasen casas; y como si no les hubiera puesto el poder en las manos mas que para hacer reinar á Dios en aquel país infiel, toda su principal ocupacion era poner por obra los medios mas oportunos para que fructificase el cristianismo.

Hallándose ya el príncipe, que se llamaba Aizan, en aptitud para tomar las riendas del gobierno, Frumencio y Edeso le dieron una cuenta fiel y exacta de su administracion: renunciaron los empleos honoríficos que ántes tenian, y volvieron á su patria, á pesar de las súplicas de la reina y del rey su hijo, y de los esfuerzos que se hicieron por detenerlos. La impaciencia que tenia Edeso por